ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTADOR DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	Código: FOR-GA-024 Versión:0 Fecha: Memorando I2021031818 - 21/10/2021 Página: 1 de 2

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Socio sanitaria.			
DIRECCIÓN: Cll 11 Sur #1B - 10 Este	**TELÉFONO:**	**CIUDAD:** Bogotá	
PERSONAL RESPONSABLE: Pablo Andrés Peña Castillo			
CARGO: Tecnico operativo			
FECHA: 30/06/26	**EMPRESA TRANSPORTADORA:** SAFITCH		
ASPECTOS POR INSPECCIONAR	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
1. CHEQUEO AL PERSONAL			
1.1. El personal que realiza el transporte se encuentra capacitado y entrenado en el manejo de los residuos hospitalarios.	X		
1.2. El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta.	X		
2. CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN AL VEHÍCULO			
2.1 Los vehículos utiliza señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono.	X		
2.2. El vehículo posee rótulos de identificación.	X		
2.3. Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto.	X		
2.4. Es reflectivo el rotulo del vehículo.	X		
2.5. El vehículo cuenta con la placa de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido.	X		
2.6. La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina.	X		
3. CHEQUEO AL EQUIPO DE SEGURIDAD			
3.1. El vehículo cuenta con los siguientes elementos básicos de atención de emergencias:			
3.1.1. Ropa protectora para el personal.	X		
3.1.2. Linterna	X		
3.1.3. Botiquín de primeros auxilios	X		
3.1.4. Kit control de derrames u otro	X		
3.1.5. Cuenta con 2 extintores tipo multi-propósito, como mínimo.	X		
4. CHEQUEO A LA CARGA			
4.1. La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo.		X	
4.2. La carga del vehículo se encuentra bien acomodada en las canastillas retornables donde se depositan las bolsas.	X		
4.3. La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta.	X		
5. CHEQUEO AL VEHICULO			
5.1. El vehículo posee dispositivo sonoro que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa.	X		

5.2. El vehículo recolector de residuos tiene superficies internas lisas de bordes redondeados de forma que se facilite el aseo y estar provisto de ventilación adecuada.	X		
6. CHEQUEO DE DOCUMENTOS			
6.1. Tiene el vehículo vigente la tarjeta de registro nacional para transporte de mercancías peligrosas	X		
6.2. Se ha entregado al conductor Hojas o fichas de seguridad del o los residuos que va a transportar		X	
6.3. El conductor posee y suministra el documento original del manifiesto de transporte de residuos peligrosos, donde se relacionan: tipo y cantidad de residuos transportados, nombre del generador, destino, fecha del transporte, firma de quien entrega, nombre del conductor y placa del vehículo.	X		

OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS

Persona que realizó la verificación:	**Persona por parte del Transportador:**
NOMBRE Pablo A. Peña C. Cédula N.° 80155492	NOMBRE Alberto Prabuer Cédula N.° 79213735
Cargo técnico operativo Teléfono 3227418615	Cargo conductor Teléfono 3105658150
Firma: Pablo A	Firma:
Nota: Este Formato debe aplicarse una vez cada trimestre a la empresa que realiza la recolección y/o transporte de los residuos hospitalarios.	

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTADOR DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	Código: FOR-GA-024 Versión:0 Fecha: Memorando I2021031818 - 21/10/2021 Página: 1 de 3

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: BELLO HORIZONTE

DIRECCIÓN: Cll 31 D Bis # 2-55 Este TELÉFONO: 3B809680 CIUDAD: Bogota D.C.

PERSONAL RESPONSABLE: LIZETH BARRA GONZALEZ.

CARGO: Responsable Ambiental

FECHA: 30/Jun/26 EMPRESA TRANSPORTADORA: SAFITCH.

ASPECTOS POR INSPECCIONAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. CHEQUEO AL PERSONAL			
1.1. El personal que realiza el transporte se encuentra capacitado y entrenado en el manejo de los residuos hospitalarios.	X		
1.2. El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta.	X		El Personal cuenta con todos los EPP.
2. CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN AL VEHÍCULO			
2.1 Los vehículos utiliza señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono.	X		
2.2. El vehículo posee rótulos de identificación.	X		
2.3. Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto.	X		
2.4. Es reflectivo el rotulo del vehículo.	X		
2.5. El vehículo cuenta con la placa de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido.	X		
2.6. La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina.	X		
3. CHEQUEO AL EQUIPO DE SEGURIDAD			
3.1. El vehículo cuenta con los siguientes elementos básicos de atención de emergencias:			
3.1.1. Ropa protectora para el personal.	X		
3.1.2. Linterna	X		
3.1.3. Botiquín de primeros auxilios	X		
3.1.4. Kit control de derrames u otro	X		
3.1.5. Cuenta con 2 extintores tipo multi-propósito, como mínimo.	X		
4. CHEQUEO A LA CARGA			
4.1. La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo.		X	
4.2. La carga del vehículo se encuentra bien acomodada en las canastillas retornables donde se depositan las bolsas.	X		
4.3. La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta.	X		
5. CHEQUEO AL VEHICULO			
5.1. El vehiculo posee dispositivo sonoro que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa.	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTADOR DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	Código: FOR-GA-024 Versión:0 Fecha: Memorando I2021031818 - 21/10/2021 Página: 2 de 3

5.2. El vehículo recolector de residuos tiene superficies internas lisas de bordes redondeados de forma que se facilite el aseo y estar provisto de ventilación adecuada.		X	los pisos no son de Facil limpieza y Desinfecci
6. CHEQUEO DE DOCUMENTOS			
6.1. Tiene el vehículo vigente la tarjeta de registro nacional para transporte de mercancías peligrosas	X		
6.2. Se ha entregado al conductor Hojas o fichas de seguridad del o los residuos que va a transportar		X	
6.3. El conductor posee y suministra el documento original del manifiesto de transporte de residuos peligrosos, donde se relacionan: tipo y cantidad de residuos transportados, nombre del generador, destino, fecha del transporte, firma de quien entrega, nombre del conductor y placa del vehículo.	X		

OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS

Sin novedades durante la entrega de los residuos

Persona que realizó la verificación:	Persona por parte del Transportador:
NOMBRE LIZETH PARRA Cédula N.° 1049634469	NOMBRE Alberto Molano Cédula N.° 79213735
Cargo R. Ambiental Teléfono 3138896180	Cargo Conductor Teléfono 3106585156
Firma:	Firma:
Nota: Este Formato debe aplicarse una vez cada trimestre a la empresa que realiza la recolección y/o transporte de los residuos hospitalarios.	

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN AL TRANSPORTADOR DE RESPEL	Código: FOR-GA-015 Versión: 1 Fecha: Memo I2023007801 – 14/03/2023 Página: 1 de 3

DATOS DE LA UNIDAD OPERATIVA QUE ENTREGA LOS RESPEL AL TRANSPORTADOR AUTORIZADO				
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	Cuarto RESPEL - Zarzamora.			
DIRECCIÓN: Cll 70 #88a - 07		TELÉFONO:	321 458 8906	
PERSONA RESPONSABLE:	Cristian David Avdila V.			
CARGO:	Gestor Ambiental			
FECHA:	30 Junio 2026			
NOMBRE DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA:				
INSTRUCCIÓN DE VERIFICACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	NA	
1. CHEQUEO AL PERSONAL QUE TRANSPORTA LOS RESPEL				
1.1 ¿El personal que realiza el transporte cuenta con soportes del curso básico obligatorio de capacitación en transporte de mercancías peligrosas?	//			
1.2. ¿El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta?	//			
2. CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN DEL VEHÍCULO				
2.1. ¿Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono??	//			
2.2 ¿El vehiculo posee rótulos de identificación?	//			
2.3. ¿Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto?	//			
2.4. ¿Son reflectivos los rótulos del vehículo?	//			
2.5. ¿El vehículo cuenta con la placa de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido??	//			
2.6. La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	//			
3. CHEQUEO AL EQUIPO DE SEGURIDAD				
3.1 El vehículo cuenta con los siguientes elementos básicos de atención de emergencias				
3.1.1. Ropa protectora del personal	//			
3.1.2. Linterna	//			
3.1.3. Botiquín de primeros auxilios	//			
3.1.4. Kit de derrames u otro	//			
3.1.5. Cuenta con 2 extintores tipo multi-propósito, como mínimo.	//			

4. CHEQUEO A LA CARGA				
4.1. La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo		X		
4.2. La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	//			
4.3. La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	//			
4.4 La carga no se despacha simultáneamente con personas, animales, medicamentos, alimentos u otras mercancías o elementos no compatibles.		X		
4.5 ¿Realizará la entrega del manifiesto de recolección?	//			
5. CHEQUEO AL VEHÍCULO				
5.1. Los vehículos son cerrados para evitar el derramamiento o esparcimiento de residuos en vías públicas y estacionamientos. Las superficies internas son lisas y de bordes redondeados para facilitar el aseo y cuenta con ventilación adecuada	//			
5.2. El vehículo posee dispositivo sonoro que se activa al efectuar movimiento de reversa	//			
5.3. Los vehículos disponen de sistemas de comunicación para informar accidentes o daños del vehículo.	//			
5.4 El vehículo está dotado de recipientes, contenedores, canastillas de material indicado en las fichas de seguridad del residuo o elemento aprovechable si es el caso.	//			
5.5 El vehículo está dotado de un sistema de carga y descarga que no permita que se rompan los recipientes.			X	
5.6. El vehículo transporta RESPEL en cilindros		X		

5.7. Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?			X	
5.8. El vehículo cuenta con remolque y/o semi-remolque			X	
6. CHEQUEO DE DOCUMENTOS				
6.1. El conductor cuenta con las tarjetas de emergencia y las hojas de seguridad de los residuos que va a transportar o se le suministran antes del inicio del recorrido.	//			
6.2 La empresa cuenta con formato para manifiesto de carga indicando la clase, cantidad de residuos con el nombre del generador, destino, fecha del transporte, firma de quien entrega, nombre del conductor y placa del vehículo.	//			
6.3 El transportador cuenta con plan de contingencia.	//			

OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS

Vehiculo placas JUZ240

Persona que realizó la verificación:	Persona que realizó acompañamiento en la verificación por parte del transportador:
NOMBRE Cristian David Ardila V. Cédula N° 1012388620	NOMBRE Alberto Malaver Cédula N° 79213735
Cargo Gestor Ambiental Teléfono 3214588906	Cargo Conductor Teléfono 3105658156
Firma:	Firma:

Nota: Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realiza el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."